

TÍTULO I Acuerdo entre padres y escuelas

El propósito del PACTO ESCUELA-PADRES, que se encuentra en la sección 1118 de la Ley Pública 103-382, es construir y fomentar el desarrollo de una asociación entre la escuela y los padres para ayudar a todos los niños a alcanzar los altos estándares del estado. Los padres, el niño y los maestros compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento de los estudiantes.

Tutor

Como padre o adulto que tiene la responsabilidad del niño, soy consciente de que la escuela es un programa de Título I para toda la escuela que atiende a todos los estudiantes. Apoyaré el aprendizaje de mi hijo de las siguientes maneras:

- Ver que mi hijo asista a la escuela con regularidad y lleve a tiempo
- Elogiaré a mi hijo por su progreso y estableceré metas para mejorar
- Apoyando el esfuerzo de la escuela para mantener la disciplina adecuada
- Participar en eventos escolares
- Asistir a conferencias de padres / maestros
- Establecer un lugar tranquilo y un horario regular para la tarea y el estudio en nuestro hogar.

Estudiante

Acepto ayudarme a mí mismo a aprender mediante:

- Asistir a la escuela con regularidad y llegar a tiempo
- Escuchar y seguir instrucciones
- Estar preparado con materiales
- Completar mis asignaciones de clase y mis deberes
- Seguir las reglas de la escuela
- Cooperar con adultos y otros estudiantes
- Participar activamente en clase

Profesor

Todo el personal de compartirá la responsabilidad de mejorar el rendimiento estudiantil. Estoy de acuerdo en animar a todos los estudiantes de las siguientes maneras:

- Proporcionar un plan de estudios de alta calidad que le permita al niño cumplir con los estándares de desempeño del estado.

- Notificar a los padres de los cambios que afectan la asistencia, el rendimiento, las calificaciones o el comportamiento.
- Incrementar la comunicación entre padres y maestros a través de informes de progreso y conferencias.
- Utilizando padres voluntarios y otros recursos comunitarios

Mensaje del director

Apoyo esta forma de participación de los padres. Por tanto, haré lo siguiente:

- Proporcionar un ambiente que permita una comunicación positiva entre el maestro, los padres y el estudiante.
- Brindar oportunidades para que los padres se involucren en la escuela y en la educación de sus hijos.
- Fomentar la comunicación positiva entre el hogar y la escuela.
- Alentar a los maestros a que proporcionen tareas para el hogar que refuercen la instrucción en el aula.